

REGLAMENTO



6/10 EN PALERMO

 farmacity



1. CIRCUITO

Fecha: Domingo 6 de octubre de 2019

Largada y llegada: Avenida Figueroa Alcorta y Avenida Dorrego, Bosques de Palermo, C.A.B.A

Programa de Largadas: Los horarios pueden variar con una anticipación o demora de 15 minutos sin previo aviso.

08:30hs Fitness Advanced 15K

09:30hs Fitness 10K

10:30hs Rollerkids 2K

[Se recomienda llegar al evento con 1 hora de anticipación al horario de largada]

2. INSCRIPCIÓN

El cupo de participantes es limitado. Una vez completado el cupo se cerrarán las inscripciones. NO se inscribirá el día del evento excepto queden cupos disponibles remanentes.

Rollerkids: Evento para participantes de entre 4 y 11 años. (ambos sexos)

Período y Valor de Inscripción por participante:

Preventa > Del 11/07/19 al 05/08/19: \$670 Pesos con reserva de talle de remerá.

Etapá 1 > Del 06/08/19 al 05/09/19: \$770 Pesos con reserva de talle de remerá.

Etapá 2 > Del 06/09/19 al 06/10/19 o hasta agotar cupos: \$850 Pesos sin reserva de talle de remerá.

Fitness Advanced 15K & Fitness 10K: Evento para participantes mayores de 12 años inclusive. (exclusivo participantes de sexo femenino según DNI o pasaporte)

Período y Valor de Inscripción por participante:

Preventa > Del 11/07/19 al 05/08/19: \$670 Pesos con reserva de talle de remerá.

Etapá 1 > Del 06/08/19 al 05/09/19: \$770 Pesos con reserva de talle de remerá.

Etapá 2 > Del 06/09/19 al 06/10/19 o hasta agotar cupos: \$850 Pesos sin reserva de talle de remerá.

El costo de la inscripción incluye Kit de participante, número ID y Remera Técnica Oficial (de uso obligatorio).

Lugar de Inscripción:

> Club de Corredores, Av. Monroe 916, CABA - de Lunes a Viernes de 10 a 20hs y Sábados de 9 a 15hs

> Vía Internet: www.chicasenrollers.com

Ficha de Inscripción:

Deberán completar e imprimir la Ficha de Participante ingresando a www.chicasenrollers.com. La inscripción no tiene validez sino hasta que se realice el pago correspondiente en efectivo a través de la sede del Club de Corredores o mediante pagos electrónicos (Pago Fácil o tarjetas de crédito). Solo una vez efectuado el pago se considera inscripto en el evento.

En caso de imprimir un cupón de Pago Fácil, el mismo tendrá validez por 4 días corridos para realizar el pago, caso contrario, el cupón de pago ya no tendrá validez y deberá proceder a una nueva inscripción.

Pagos Electrónicos: Se confirmará el pago dentro de las 72hs de haberlo efectuado. En caso contrario, se solicita realizar la consulta correspondiente a carrerascalle@clubdecorredores.com y feedback@buenosairesroller.com con número de DNI de la inscripción a consultar. El costo por servicio de pago electrónico, sea Pago Fácil o tarjeta de crédito no está incluido en el costo de inscripción y estará a cargo del participante.

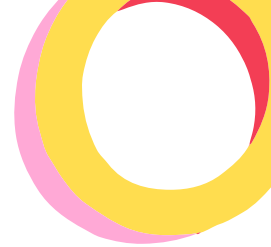
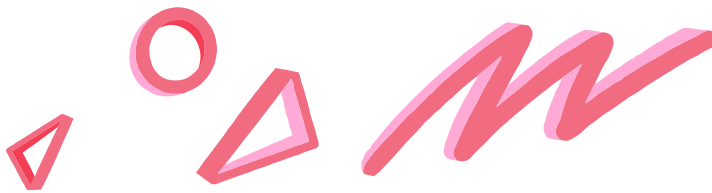
IMPORTANTE

Exclusivamente para las pruebas Fitness Advanced 15K y Fitness 10K es obligatoria la presentación de Apto Médico firmado y sellado por un profesional médico con matrícula vigente. Vigencia del Certificado 1 año, Presentar original y fotocopia. La organización adjuntará junto a la ficha la fotocopia del Certificado, devolviendo el original al participante. Para la prueba Rollerkids NO ES NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE APTO MÉDICO.

3. NÚMERO DE PARTICIPANTE

El número con el que cada participante participará estará impreso y será entregado al participante o tercero al momento de retirar su kit. El día del evento los participantes deberán portar el número de manera obligatoria sobre la pierna derecha. El número es intransferible, se recomienda el buen cuidado del número hasta el día del evento. No podrá ingresar a sector de largada ningún participante sin número colocado.

Pérdida de Número: Es responsabilidad del participante guardar su número hasta el día del evento y no extraviarlo. En caso de pérdida, el participante deberá abonar el reemplazo del número presentándose con DNI en Club de Corredores. El mismo tendrá un costo de \$75.



4. RETIRO DE REMERAS & KITS

La entrega de kits, remeras y números se realizará los días **Jueves 3 de Octubre, Viernes 4 de Octubre y Sábado 5 de Octubre** de en **Distrito Arcos Premium Outlet** ubicado en Paraguay y Juan B. Justo (Palermo, Ciudad de Buenos Aires) de **13 a 22hs.**

Para retirar kit y remera, quienes hayan abonado en efectivo deberán presentar el comprobante de pago impreso entregado en mano en el Club de Corredores (sin excepción) y deberá adjuntar fotocopia de DNI.

Para quienes hayan abonado a través de Pagos Electrónicos deberán presentar ficha de inscripción impresa, fotocopia de DNI y comprobante de pago entregado por Pago Fácil.

Para quienes hayan abonado con tarjeta de crédito, deberán presentar ficha de inscripción impresa y fotocopia de DNI.

SIN EXCEPCIÓN ALGUNA, LOS PARTICIPANTES DE LA PRUEBAS FITNESS ADVANCED 15K Y FITNESS 10K DEBERÁN PRESENTAR APTO MÉDICO ORIGINAL + FOTOCOPIA DEL MISMO según establece la LEY 5397 Capítulo LL, Artículo 11 Capítulo II.

Aquellos participantes que no presenten APTO MÉDICO ORIGINAL durante el transcurso de la fecha indicada para retiro de remeras y kits no podrán retirar Kit ni Remera bajo ninguna excepción. En tal caso, podrán retirar kit + remera original presentando comprobante de pago desde el Lunes 14 de Octubre de 2019 hasta el Sábado 19 de Octubre en Av. Monroe 916 de lunes a viernes de 10 a 20hs y sábados de 9 a 15hs. En este último caso, no se admitirá derecho alguno a indemnización ni se reintegrará la suma abonada en concepto de inscripción si el participante no presentó su apto médico. En el caso de menores de edad, la ficha impresa deberá ir firmada por madre, padre o tutor responsable junto a fotocopia de DNI del menor y del mayor firmante.

* El contenido de los kits puede ser diferente entre sí. No necesariamente serán idénticos entre sí. No se aceptarán reclamos por productos dañados una vez retirado, se recomienda revisarlo en el momento de retiro.

RETIRO DE TERCEROS.

Presentando toda la documentación solicitada, un tercero puede retirar remera y kit de participante. Asegurarse que la ficha de inscripción cuente con firma original del participante coincidente con firma en DNI.

5. HIDRATACIÓN

Habrán puestos de hidratación en la zona de llegada del circuito. Por motivos de seguridad estará prohibido recibir hidratación durante el transcurso de la prueba. Si tendrán permitido todos los participantes competir con riñoneras o mochilas donde pueden llevar hidratación. Se ruega no arrojar envases ni residuos durante la competencia para evitar caídas y accidentes de otros participantes.

6. PREMIACIÓN

Fitness Advanced 15K y Fitness 10K: General Top 3

Es obligatorio el uso de remera técnica oficial en podio de premiación estando prohibida la utilización de remeras de otras instituciones, sponsors, equipos o clubes. También está prohibido el uso de banderas o estandartes en el podio quedando descalificado el participante que no cumpla esta regla y sin reclamo alguno sobre premios o distinciones del evento.

Rollerkids 2K: Todos los participantes recibirán medalla finisher pero NO habrá premiación General.

7. TIEMPO LÍMITE

Fitness 10K: Habrá un tiempo límite total por participante de 55 minutos. Las participantes que no completen la totalidad de la distancia dentro del tiempo límite serán clasificadas con las vueltas recorridas y ordenadas según tiempo oficial de recorrido que indique su chip. El arco de llegada se cerrará cuando el reloj oficial cumpla 30 minutos. A partir del minuto 30:01 toda participante que cruce el arco de llegada finalizará la prueba con la cantidad de vueltas recorridas hasta el momento.

Fitness Advanced 15K: Habrá un tiempo límite total por participante de 40 minutos. Las participantes que no completen la totalidad de la distancia dentro del tiempo límite serán clasificadas con las vueltas recorridas y ordenadas según tiempo oficial de recorrido que indique su chip. El arco de llegada se cerrará cuando el reloj oficial cumpla 26 minutos. A partir del minuto 27:01 toda participante que cruce el arco de llegada finalizará la prueba con la cantidad de vueltas recorridas hasta el momento.

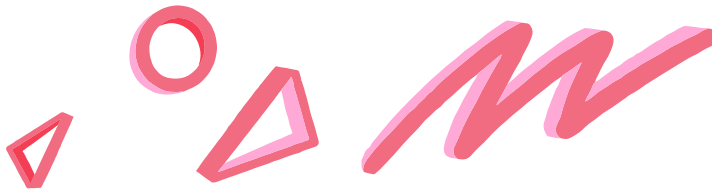
Roller Kids 2K: Habrá un tiempo límite total por participante de 15 minutos para una vuelta única al recorrido establecido.

8. TIPOS DE PATÍN Y LÍMITE DE DIÁMETRO DE RUEDAS.

Fitness Advanced 15K & Fitness 10K: La participación será exclusiva con rollers (patines con 3 o 4 ruedas en línea) donde la sumatoria del diámetro (tamaño) de todas las ruedas de un patín no supere los 440mm. Configuraciones permitidas: 3x125mm, 4x110mm, 3x110mm, 4x100mm, 3x100mm, 4x90mm, 4x84mm, 4x80mm e inferiores. No podrán participar deportistas con licencia nacional de federados de la disciplina patín carrera. Todo participante que use patines profesionales será descalificado del evento.

Rollerkids: La participación será con rollers (patines con 3 o 4 ruedas en línea) o patines tipo quads (patines con 2 filas de 2 ruedas) con un diámetro de rueda máximo de 90mm. No podrán participar deportistas con licencia nacional de federados de la disciplina patín carrera. Todo participante que use patines profesionales será descalificado del evento.

IMPORTANTE: Para la prueba Rollerkids se permite que un adulto acompañe al menor en recorrido (ya sea con rollers o en zapatillas). El adulto acompañante no recibirá remera ni kit de participante.



9. LLUVIA Y/O FUERZA MAYOR

El evento NO se suspende por lluvia. La Organización se reserva el derecho de suspender el evento si por causas factores climáticos de fuerza mayor o caso fortuito tales como tormenta eléctrica, accidentes naturales, alrededores afectados por fenómenos naturales, así lo aconsejaren y pongan en peligro la integridad física de los participantes. En este último caso, no se admitirá derecho alguno a indemnización ni se reintegrará la suma abonada en concepto de inscripción. Es responsabilidad de cada inscripto chequear en la web oficial del evento la información de último momento.

10. TOMA DE TIEMPOS Y RESULTADOS

La toma de tiempos se realizará mediante el sistema de chips IPICO. El sistema IPICO combina tecnología de avanzada en clasificación con simplicidad de uso. La clasificación será realizada a través del "Tiempo Oficial" de carrera (desde el inicio de la competencia hasta que el corredor cruza el arco de llegada). El sistema de toma de tiempos tiene un porcentaje mínimo de error, lo que provoca que en ciertas ocasiones algunas lecturas se pierdan.

Cada participante recibirá un chip IPICO al momento de retirar su número o kit. El Chip deberá ser devuelto en la llegada para ser clasificado. En caso contrario deberá abonar el costo de su pérdida. El mismo será de \$200.

Retiro de Chip: Al momento de retirar su chip, es importante que el corredor verifique que su número coincida con el chip que le ha sido entregado. Asimismo, no debe intercambiarse el chip con otro corredor ni tampoco colocarlo en otro lugar que no sea el indicado por el personal de la organización. Todo corredor que cruce la línea de llegada sin su chip no será incluido en los resultados oficiales. El chip debe ir colocado sobre el empeine del roller.

Resultados: Existirán 15 minutos de reclamo desde que los resultados de podios sean anunciados públicamente en el evento inmediatamente finalizada cada categoría. Luego de los 15 minutos no se aceptarán reclamos por los resultados de podio.

Verificación de resultados post-evento: Se aceptarán reclamos de resultados faltantes y/o verificaciones de tiempos dentro de las 24hs posteriores a la publicación de resultados en la web oficial. El reclamo sólo se aceptará vía email a feedback@buenosairesroller.com mencionando número de participante y tiempo estimado de llegada.

11. ADMISIÓN

La organización se reserva el derecho de admisión al presente evento.

12. SEGURIDAD

En la prueba habrá un servicio de ambulancias y médico encargado de atender cualquier hecho de emergencia durante el período que dure la prueba hasta el cierre de la misma.

En caso de accidente, la cobertura que brinda la Organización para la competencia, tendrá un alcance hasta que el competidor ingrese al hospital de la zona de la carrera. La atención médica posterior está a cargo del participante, no resultando responsable el Club de Corredores, ni ST Producciones SA, ni ningún organizador de las consecuencias que pudieran resultar de dicha atención médica. Es importante atender las recomendaciones e indicaciones del Cuerpo de Seguridad que estará distribuido en puntos estratégicos del circuito de competencia.

13. AURICULARES

Está prohibido el uso de auriculares durante el transcurso de la prueba. Es muy importante escuchar al resto de los participantes para lograr una mayor seguridad dentro del circuito y un correcto orden de circulación. El uso de auriculares será motivo de DESCALIFICACIÓN.

14. DESCALIFICACIONES

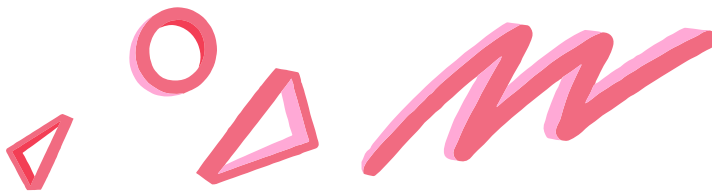
Será motivo de descalificación del participante:

- Utilizar auriculares durante el recorrido.
- No acatar las indicaciones provistas por personal de organización / cuerpo de control.
- Recibir ayuda externa de otro participante NO inscripto en el evento (no importando en que medio se traslade el tercero)
- Agresión física o verbal contra personal de Organización u otro participante o espectador.
- No cumplimiento de las reglas indicadas en el presente reglamento.

A criterio de la Organización, la descalificación puede incluir sanción de participación en próximo evento.

15. MEDIO AMBIENTE

La tarea más importante que tenemos que llevar a cabo entre los participantes, el público y la Organización es la de cuidar el medio ambiente y no dejar residuos en el trayecto, largada y llegada del evento.



16. BAÑOS Y GUARDARROPAS

Se dispondrá de baños químicos y guardarropas para que los atletas puedan guardar sus pertenencias. Está prohibido dejar elementos de valor (documentos, llaves, billeteras, teléfonos celulares, reproductores de música, tablets, etc.), dado que la organización no se responsabilizará por las pérdidas de objetos. En el guardarropas sólo podrán dejarse 2 prendas por participante.

17. CASCO Y PROTECCIONES PARA ROLLERS

El uso de casco y protecciones es MUY RECOMENDADO para todos los participantes de las pruebas Fitness Advanced 15K y Fitness 10K

EL CASCO ES DE USO OBLIGATORIO PARA LA PRUEBA ROLLERKIDS

18. RECOMENDACIONES

- Efectuar una adecuada planificación de entrenamiento.
- Buen descanso el día previo a la competencia.
- No participar si se ha padecido una lesión o enfermedad recientemente.
- Recordar lo importante del precalentamiento.
- Procurar una adecuada dieta los días previos a la carrera rica en hidratos de carbono.

19. RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE

Al inscribirse deberán firmar y aceptar el siguiente texto de responsabilidad del participante:

"Declaro bajo juramento que no padezco afecciones físicas adquiridas o congénitas, ni lesiones que pudieran ocasionar trastornos en mi salud o condiciones de vida, como consecuencia de participar en la presente competencia. Asimismo, declaro bajo juramento que antes de realizar la competencia me he realizado un chequeo médico y me encuentro en condiciones físicas óptimas para participar en la misma, como así también asumo todos los riesgos asociados con la participación en la presente competencia (caídas, contacto con otros participantes, consecuencias del clima, tránsito vehicular, condiciones del camino y/o cualquier otra clase de riesgo que se pudiera ocasionar).

Tomo conocimiento y acepto voluntariamente, que ni el Club de Corredores, ni Farmcity S.A y/o sus empresas controlantes, controladas o vinculadas NO toman a su cargo ni se responsabilizan por ningún tipo de indemnización, reclamo, costo, daño y/o perjuicio reclamado, incluyendo y no limitado a, daños por accidentes, daños materiales, físicos o psíquicos o morales, lucro cesante, causados a mi persona o a mis derechohabientes, con motivo y en ocasión de la competencia en la que participaré.

Habiendo leído esta declaración y conociendo estos hechos, libero al Club de Corredores, a Farmcity S.A y a los sponsors, sus empresas vinculadas y sus representantes, directores, accionistas de todo y cualquier reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de mi participación en este evento aunque esta responsabilidad pueda surgir por negligencia o culpa de parte de las personas nombradas en esta declaración, así como de cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir. Como así también manifiesto que no serán responsables por incendios, cortocircuitos, robos, hurtos, caso fortuito, cualquiera fuera la causa que lo origine, daño en mi salud proveniente de riñas o peleas de terceros, daños en mi salud proveniente de afecciones físicas o no, que puedan acontecer con anterioridad, durante el transcurso o con posterioridad a la finalización de la competencia.

Presto mi autorización para el uso de mi imagen para fines comerciales y/o institucionales de Farmcity S.A y ST Producciones S.A. La autorización comprende el uso de la imagen en campañas publicitarias en medios gráficos y/o televisivos, página de Internet de Farmacity Chicas en Rollers, Farmacity, Club de Corredores y Buenos Aires Roller, páginas de Facebook, perfiles en Instagram y toda otra exhibición con fines comerciales y/o institucionales lícitos en todo el territorio de la República Argentina. La presente autorización para uso de imagen es gratuito, declarando por ello que nada podre reclamar por ningún concepto a Farmcity S.A, ni a ST Producciones S.A. Asimismo, declaro que mi autorización comprende la cesión de la imagen a Farmcity S.A y a ST Producciones S.A. para la reproducción, uso y exhibición de mi imagen para los fines estipulados precedentemente. Asimismo, declaro haber sido interiorizado del contenido de las imágenes y presto conformidad con su contenido en lo que respecta a mi participación.

Los participantes prestan conformidad para que sus datos sean utilizados para la consideración para realizar acciones de marketing y publicidad. Ud. tiene el derecho gratuito de ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de los datos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto, conforme lo establecido por el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326. La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, órgano de control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan en relación a incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales"

Los menores de 18 años deberán ser autorizados por sus padres o tutor.

MAS INFO!

Web: www.chicasenrollers.com

e-mail: feedback@buenosairesroller.com

Teléfono: Club de Corredores: 4780-1010.

Organización General: Club de Corredores & Buenos Aires Roller